

Liaño llama “impertinente” a Garzón

Guerra judicial tras la admisión de las pruebas requeridas por Cebrián

MARGARITA BATALLAS
Madrid

El juez Javier Gómez de Liaño arremetió ayer contra su homólogo Baltasar Garzón por haber aceptado practicar la prueba que ha pedido el consejero delegado de Sogecable, Juan Luis Cebrián, en la recusación que presentó contra Liaño por enemistad manifiesta e interés directo. Liaño llegó a calificar la actuación de Garzón de **“impertinente”**.

Gómez de Liaño dirigió ayer un escrito a Garzón en el que critica su decisión de pedir a Telefónica una relación detallada de todos los faxes que ha cursado

su juzgado desde que empezó su investigación contra Sogecable. Liaño afirma que esa medida le produce **“sorpresa”** y **“preocupación”**, y expresa su queja por la admisión de esa prueba.

El padre y la compañera

Liaño advierte a Garzón que defenderá **“con todos los medios legalmente establecidos (...) la funcionalidad e independencia”** de su juzgado. Por ello, propone a Garzón que llame a declarar, entre otros, a su padre, a su compañera sentimental, al abogado Antonio García Treviño y al director de El Mundo, Pe-

dro J. Ramírez, para que desmonten las acusaciones de Cebrián de enemistad manifiesta e interés indirecto. Liaño también critica la decisión de Garzón de declarar el mes de agosto inhábil y le explica que este retraso **“puede significar una dilación muy perjudicial para el resultado de determinadas diligencias de investigación”**.

Por su parte, Garzón ha pedido a los abogados de Cebrián que concreten el nombre de los usuarios y los números de fax que necesitan para demostrar la supuesta conspiración que ha rodeado la investigación de Gómez de Liaño contra Sogecable. ■